

Acta de Audiencia Pública Virtual Rendición de Cuentas vigencia 2020

Fecha: 29 de julio de 2021

Hora: 8:00 a.m.

Participantes

Oscar Hernán Ramírez	Rector
Manuel Humberto Restrepo Domínguez	Vicerrector Académico
Eduardo Avendaño Fernández	Vicerrector Administrativo y Financiero
Mario Mendoza Mora	Director de Bienestar Universitario
Nelly Esperanza Rojas Cárdenas	Directora de Comunicaciones
Claudia Milena Díaz Ulloa	Directora Relaciones Internacionales
Lida Constanza García Gómez	Jefe Departamento de Supervisión y Control
Paola Iveth Rodríguez Contreras	Líder Proceso Direccionamiento del SIG
Israel Cetina Molina	Profesional Bienestar Universitario

Agenda

Apertura de la Audiencia	Dra. Nelly Esperanza Rojas
Intervención Señor Rector	Dr. Oscar Hernán Ramírez
Presentación video Plan de accesibilidad y circulación	Video
Presentación video Intervención Biblioteca	Video
Presentación video Informe RDC	Video infográfico
Presentación video Mejoramiento Infraestructura Restaurantes	Video
Presentación video Centro Regional Universitario	Video
Espacio participativo	Preguntas

Desarrollo de la Audiencia

Apertura de la Audiencia

La audiencia se llevó a cabo según agenda prevista. La Dra. Nelly Esperanza Rojas hace la apertura y da la bienvenida a los asistentes conectados a este evento. Destaca que la audiencia tiene como eje central el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022.

Agradece a la comunidad por la asistencia y da a conocer los medios de comunicación por los cuales se origina la transmisión de la audiencia: Canal Youtube Edumedios, UPTC y la Emisora Universitaria 104.1.

De igual manera, invita a la comunidad a formular sus inquietudes a través del chat habilitado para esta actividad, en la transmisión por Youtube Edumedios.

Informe de gestión Plan de Desarrollo

Dr. Oscar Hernán Ramírez (Rector): Comienza manifestando que durante el año 2020 la pandemia representó un desafío para la administración de la universidad, que llevó a replantear las acciones para dar cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional.

A partir del mes de marzo y dado el cambio de las condiciones económicas de los estudiantes, se emprendió la gestión ante el Gobierno Nacional, Gobernación de Boyacá y algunas Alcaldías, para garantizar la matrícula cero o descuentos en el valor de la matrícula para una cantidad importante de estudiantes. Igualmente, se llevó a cabo la Campaña "Manos Unidas" con el fin motivar a la comunidad upetecista y empresarios, a apoyar mediante sus aportes a los estudiantes.

Por otra parte, comenta que, con el fin de continuar con las labores de la universidad y garantizar la continuidad del servicio se adecuó instalaciones, se crearon protocolos de bioseguridad y se entregaron 2.700 computadores portátiles y planes de conectividad a los estudiantes de la UPTC a través de convocatoria.

Así mismo, pensando en que la calidad de los programas no se viera afectada, se realizaron capacitaciones a docentes en formación digital y se dispuso de herramientas electrónicas para facilitar a la enseñanza de forma remota mediada por TICS.

Destaca el esfuerzo de cada uno de docentes y funcionarios para que el Plan de Acción alcanzara un cumplimiento del 78 %. Y señala que el Plan de Desarrollo Institucional, se plantea en ejes estratégicos para cumplir el propósito fundamental de la UPTC:

- Eje 1. Articulación misional para la calidad académica

Se recibió la visita de Pares para la Acreditación Institucional Multicampus, a la espera del concepto del Ministerio de Educación Nacional. Se realizaron ceremonias de grado de forma virtual de pregrado y posgrado.

Se resalta, el logro en la financiación de proyectos de investigación con capital semilla y externo y el octavo lugar que ocupa la universidad en el Ranking Scimago, fortaleciendo de esta manera las relaciones con el sector empresarial y el avance en la prestación de servicios de extensión.

Se continuó apoyando la movilidad estudiantil y docente y ante la declaración de pandemia se acompañó a cada uno de los docentes y estudiantes en el regreso a sus países de origen.

- Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria

Para este eje el señor Rector resalta que, una gran parte de las metas fueron encaminadas a dotar la universidad de herramientas electrónicas acorde con las nuevas necesidades. Se implementó el recaudo electrónico y actualmente se cuenta con el voto electrónico para garantizar la democracia participativa en las diferentes corporaciones. Se implementó el SIVIGEP, herramienta que facilita la vigilancia de las condiciones de salud de quienes ingresan al campus.

- Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación

En este se destaca, el avance del 68.9 del edificio de posgrados, así mismo el avance físico de ejecución acumulado del Centro Regional Universitario en un 19.93 % con una inversión cercana a los 3.600 millones de pesos.

De igual manera, comenta que la Universidad que queremos: grande, visible y estable, necesita del compromiso de todos y que seguirá trabajando para lograrlo, porque es en las aulas, laboratorios y en los campos deportivos donde se puede construir un mejor departamento y país.

Presentación video Plan de accesibilidad y circulación

Se emite video que muestra el plan de accesibilidad y circulación para la población en condición de discapacidad, donde se invirtieron 1.760 millones de pesos cumpliendo con las normas técnicas colombianas y se destaca:

- * Entrada principal al edificio Rafael Azula
- * Entrada barrio La Colina

Presentación video Intervención Biblioteca

Se emite video con imágenes de los 280 metros cuadrados intervenidos en la Sala Estudio de la Biblioteca Jorge Palacios Preciado, inversión de más de 763 millones de pesos, que permitirá atender a 22 mil usuarios potenciales por semestre:

- * Comunidad con necesidades especiales
- * Salas de Lectura: 340 metros cuadrados adecuados
- * Sala de Lectura silenciosa
- * Sala de Estudio Informal

Presentación video Informe RDC 2020

Video infográfico donde se da a conocer el 78 % de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, se detallan los tres Ejes Estratégicos que componen el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022 (Acuerdo 060 de 2019), y sus componentes.

Eje 1. Articulación misional para la calidad académica

✓ Estudiantes y docentes

Proceso de Acreditación Multicampus: visita virtual de 10 pares académicos, participaron 250 docentes, 200 egresados, 300 estudiantes y 100 empleadores.

Acreditación de Alta Calidad por primera vez: Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica; Ingeniería de Minas y Administración de Empresas (Sogamoso).

Cinco programas renuevan Acreditación: Licenciatura en Matemáticas (Tunja), Licenciatura en Educación Infantil, Ingeniería Metalúrgica; Enfermería y Administración de Empresas (Chiquinquirá).

Acreditados de Alta Calidad 3 programas de posgrado: Maestría en Geografía, Maestría en Metalurgia y Ciencia de los Materiales y Maestría en Química. Se logró la creación de la Maestría en Gestión de Integridad y Corrosión en modalidad virtual con énfasis en profundización adscrita a la Facultad de Ingeniería.

Se aprobó el Calendario Académico del programa Año Cero, logrando que 85 estudiantes ingresaran a 16 programas de pregrado a cursar el segundo semestre.

Se radicó ante el Consejo Académico, el Documento Técnico de Ajuste al Plan de Estudios y el Proyecto de Creación de la Facultad de Artes.

Se realizó el programa de formación de docentes en contextos digitales: 1400 docentes de planta y ocasionales; curso general de inglés: 3200 estudiantes de pregrado, 500 estudiantes de posgrado, 200 funcionarios 250 profesores ocasionales y 75 profesores de planta. Se llevaron a cabo, 12 sesiones de Cátedras abiertas con más de 5.000 asistentes en línea.

Se duplicó el número de aulas virtuales de 1800 a 4000. Se graduaron más de 5.000 estudiantes de pregrado y posgrado de forma virtual, se anticiparon grados para 46 nuevos médicos de apoyo en pandemia.

✓ Investigación, Innovación, Extensión y Proyección Social

Financiación de 90 proyectos, 7 movilidades físicas y 91 virtuales; otorgamiento de 80 becas por investigación; capacitación a 142 investigadores de 49 grupos.

Se destinaron 761 millones de pesos para publicaciones: 16 revistas y 20 libros.

La universidad cuenta con 149 grupos de investigación, 340 investigadores categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se publicaron 281 artículos en SCOPUS y se encuentran en ejecución 27 proyectos cofinanciados.

La vicerrectoría de Investigación y Extensión fue enmarcada con 3 eventos: Jornada de Investigación, Feria Virtual del Libro Académico y el Encuentro internacional de Investigación Universitaria.

La UPTC ocupó el octavo puesto en el Ranking Scimago entre las universidades públicas y el noveno en el Ranking U-sapiens, los dos evalúan los resultados de investigación.

Se suscribieron 46 convenios con recursos y 29 más para prácticas académicas. Se recaudaron 14.814 millones de pesos por concepto de convenios de extensión y educación continuada; obtención de 3 patentes, 3 registros de marca, 1 registro de software.

✓ Internacionalización

Se materializaron 17 convenios: 12 internacionales y 5 nacionales. En la semana de Internacionalización se reportaron más de 2.800 asistentes.

En cuanto a movilidad, 49 docentes viajaron a 13 países; se recibieron 179 docentes provenientes de 23 países.

Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria

✓ Procesos administrativos

Se diseñó la actualización y socialización de los protocolos de Bioseguridad siguiendo los requerimientos del Ministerio de Salud. Se puso a disposición SIVIGEP, herramienta que facilita la vigilancia de las condiciones de salud.

✓ Financiamiento y recursos

En 2020 la universidad tuvo ingresos por 392.570 millones de pesos: 47% ingresos de la nación, 33% ingresos propios, 13% recursos de capital, 5% sistema general de regalías y 3% Unisalud.

Se modernizó el sistema financiero con la actualización de GOOBI, que facilitó el trabajo remoto debido a la pandemia.

Se invirtieron 8.739 millones de pesos debido a la pandemia: adquisición de equipos de cómputo, planes de internet móvil, datos y voz, adecuación de laboratorios y compra de elementos de protección personal, contratación de personal y compra de insumos y suministros para funcionarios de trabajo presencial.

Se destinaron 20.344 millones de pesos para subsidios de matrícula de pregrado logrando una cobertura del 84%, recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional, Alcaldías, becas internas y externas, Manos unidad y la propia universidad.

✓ Bienestar de la comunidad universitaria

Se reglamentó el programa de Residencias Estudiantiles (Acuerdo 013 de 2020)

Se reglamentó la prestación de Servicios de Salud (Acuerdo 053 de 2020)

Se beneficiaron de los servicios de bienestar 26.147 usuarios de una población de 33.866 usuarios. Se asignaron a través de convocatoria 183 cupos de residencias y se crearon 12 cupos de residencias para Aguazul (Acuerdo 013 de 2020).

Recibieron acompañamiento de desarrollo humano 4.978 estudiantes en riesgo de deserción. Fueron asesorados virtualmente 682 docentes y funcionarios a través de la línea de salud.

Se otorgaron 513 exoneraciones en el pago de matrícula a beneficiarios de empleados públicos, docentes, no docentes y trabajadores oficiales.

Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación

✓ Infraestructura tecnológica

Se rediseñaron 6 sistemas de información, garantizando la unificación de la información: Sistemas de estudiantes web, sistema de voto electrónico, matrícula con recaudo electrónico de programas de pregrado y posgrado, bienestar virtual y facturación electrónica. Se aumentó la capacidad del Datacenter.

✓ Campus e infraestructura física

Se continuó la construcción del Edificio de posgrados de la sede central, con un avance de obra del 68.9%.

Se suscribieron 15 contratos: 5.222 millones de pesos

Cubiertas: talleres y laboratorios Sede Seccional Duitama y del Museo Historia de la Medicina de Ciencias de la Salud.

✓ Patrimonio arqueológico, bibliográfico y cultural de la UPTC

Se implementó el Taller de investigación permanente sobre colecciones patrimoniales de la Biblioteca Jorge Palacios Preciado.

Unisalud

Un año de grandes desafíos por la rápida adecuación del modelo de atención y servicios para la emergencia sanitaria generada por el Covid -19.

Orientaciones en salud: 20.193

Atenciones domiciliarias: 199

Teleconsultas: 2.206

Entregas de medicamentos a domicilio: 3.375

Pruebas Covid: 610 positivas 127, hospitalizados 12, 3 fallecidos.

Presentación video Mejoramiento Infraestructura Restaurantes

Se realizó una inversión total de 1.137 millones de pesos

En la sede central Tunja, en ejecución la ampliación de la cubierta del restaurante estudiantil, área 200 metros cuadrados, ampliando en 75 puestos. Se realizará la implementación del ascensor interno para transporte vertical de alimentos en la Facultad de Ciencias de la salud.

En la seccional Facultad Duitama se aumentará la prestación del servicio en 181 espacios y se realizará la adecuación de espacios con cubiertas, resanes, muros iluminación etc.

En la Facultad Seccional Sogamoso, ampliación y renovación del mobiliario del restaurante, con capacidad para atender 192 estudiantes al interior y 76 aprovechando el espacio externo.

En la Facultad Seccional Chiquinquirá, se dotó el restaurante de nuevo mobiliario, se amplió y mejoró la cocina con capacidad para prestar servicio a 100 estudiantes.

Presentación video Centro Regional Universitario

Este, es uno de los proyectos que viene adelantando la UPTC, en cumplimiento con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022. Es una importante obra de infraestructura que espera contar con 9 espacios para los procesos académicos, en un área de 8.000 metros cuadrados. Este edificio contará con 30 aulas de clase para posgrado,

10 aulas con ayudas informáticas, 5 laboratorios de investigación y un auditorio con capacidad para 500 personas. En el 2020, se logró un avance del 20% en la ejecución física del proyecto que permitió complementar en un 40% las labores de estructura.

Espacio participativo

“...En los diferentes escenarios, espacios o eventos virtuales o presenciales, se sigue afirmando la crítica situación financiera de la Universidad, sin embargo, siempre vemos que se lleva el discurso, los ajustes que se pretenden hacer a la planta de personal de los Empleados Públicos (Reestructurada en el 2017 hace tres años) por favor me indica ¿cómo se llevará a cabo?, ¿de dónde saldrán los recursos? ¿Y no se ha pensado en la crisis social que podría generar al interior este estamento universitario?...”

- Responde el Vicerrector Administrativo y Financiero, Dr. Eduardo Avendaño Fernández

“...Se había considerado para esta vigencia iniciar un estudio de cargas, sin embargo, repercute en la austeridad del gasto (Decreto 1071), y por tal motivo en este momento no se podría implementar. En esencia hay una restricción de orden nacional, a través de este decreto y por tanto no se pueden hacer modificaciones a la estructura de la planta administrativa...”

“...¿Cuáles son las medidas o protocolos que se tienen contempladas para la alternancia y regreso para los administrativos, docentes y estudiantes de la UPTC incluidas sus seccionales?...”

- Responde la ingeniera Paola Iveth Rodríguez, Líder Direccionamiento del Sistema Integrado de Gestión

“...En primer lugar, la universidad ha implementado el sistema de vigilancia epidemiológico SIVIGEP, herramienta que facilita el control de síntomas o posibles contagios, cercos epidemiológicos y control en el acceso según el aforo institucional.

Por otra parte, la Resolución 777 de 2021, disminuye el protocolo de seguridad y enfatiza en el uso correcto de tapabocas, lavado frecuente de manos y distanciamiento físico. Adicionalmente, se ha venido trabajado el tema psicológico desde medicina laboral enfocado en la preparación mental para el retorno a la presencialidad; por último, se tiene en cuenta la ventilación natural, en algunos lugares se han venido haciendo adecuaciones y se continuarán en donde sea necesario. Estos son los requisitos básicos que según la resolución mencionada permitirán reanudar labores presenciales tanto para los administrativos como para la alternancia de los estudiantes y profesores. De igual manera, es muy importante contar con el esquema completo de vacunación, el indicador que maneja la alcaldía frente a la ocupación UCI de la ciudad y el comportamiento de la pandemia en las ciudades cercanas...”

...”¿Cuál fue el apoyo y acompañamiento a docentes para que no se afectara la calidad académica frente a la formación, en la actual emergencia sanitaria?..”

- Responde el Vicerrector Académico, Dr. Manuel Humberto Restrepo

“...Frente a esta pregunta, podríamos resaltar 3 elementos importantes: el primero fue el programa inmediato de formación en contextos digitales de aprendizaje, en el que participaron, 1.200 de 1.400 entre docentes ocasionales y docentes de planta y finalmente se certificaron 750.

Igualmente se hizo un proceso de acompañamiento en formación de lengua inglesa con la participación de 4.200 personas, de los cuales más de 300 fueron docentes de la Universidad y funcionarios y estudiantes de pregrado y posgrado.

El segundo programa tuvo que ver con las cátedras abiertas, se realizaron 8 sesiones inmediatas de acompañamiento al profesorado en 3 niveles, un nivel de formación básica, un nivel de formación intermedia y 1 de formación más especializada.

Y un tercer elemento fue los webinars, consignados en un proyecto llamado E- Botiquín, donde se ofreció acompañamiento para el manejo de recursos digitales. Se llevó a cabo un proceso muy rápido de configuración de la biblioteca digital y se dispuso de tutoriales y guías de documentos. Se realizaron algunas campañas específicas, como la de “Todas, todos estamos conectados” que se orientó a promover la idea que la permanencia estudiantil es una responsabilidad colectiva...”

...”¿Se rumora que la universidad está en déficit, es verdad y de estarlo cuál sería la explicación?...”

- Responde el Vicerrector Administrativo y Financiero, Dr. Eduardo Avendaño Fernández

“...El resultado contable del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2020 presenta un resultado negativo, es de aclarar, en primer lugar, que el déficit presupuestal se genera cuando los registros presupuestales de compromisos superan el monto de los recaudos y esto no sucede ni ha sucedido en la Universidad. Se ha venido cumpliendo con el pago de nómina incluida la prima de mitad de año.

Es importante aclarar en el contexto: resulta que por la dificultad precisamente de pandemia, la capacidad financiera ha disminuido, lamentablemente al no contar con los recursos completos a nivel institucional, si se ha presentado una disminución significativa en el recaudo. Es de mencionar que lo que está presupuestado para esta vigencia 2021, es recaudar 29.490 millones de pesos, de los cuales a la fecha se cuenta precisamente con tan solo 5.584 millones de pesos, es decir, quedan en espera de recaudo por concepto de matrícula de pregrado 23.900 millones de pesos pendientes de recaudo. Es una situación forzosa, porque necesariamente se depende de ese recurso para cumplir los distintos compromisos y obligaciones que tiene la institución. El segundo semestre se presenta con bastante inquietud, pero se hará el mejor esfuerzo a nivel administrativo, con toda la responsabilidad que supone con el fin de cerrar el año con equilibrio financiero...”

...”¿Durante la emergencia sanitaria cuáles fueron los servicios que prestaron desde Bienestar universitario a toda la comunidad Upetecista?..”

- Responde el Director de Bienestar, Dr. Mario Mendoza Mora

“...La dirección de Bienestar Universitario, conscientes de la importancia de poder contribuir en el bienestar de toda la comunidad y a pesar de las dificultades que se presentaron en esta pandemia, durante básicamente segundo semestre de 2020, continúa con el desarrollo normal de sus actividades que se ofrecen y se prestan a través de las diferentes líneas: línea de salud, línea de desarrollo humano, línea de cultura, línea de deportes, línea de apoyo socioeconómico y línea de ejercitación física. Se continúa de manera virtual fortaleciendo la prestación de los servicios y es importante señalar que más de 2.000 personas entre

estudiantes, docentes y administrativos acudieron a participar en los eventos que ofreció bienestar universitario.

Es importante resaltar el compromiso de Bienestar Universitario y de la administración de la Universidad, frente al apoyo que se dio a los estudiantes, teniendo en cuenta, las dificultades que muchos de ellos presentaban para atender sus compromisos académicos, adquiriendo equipos de cómputo y conectividad, para garantizar los medios necesarios para su desarrollo académico...”

- Complementa la respuesta el delegado de Bienestar Universitario, Israel Cetina Molina

“...Una vez generada la necesidad, la Universidad y la alta dirección consciente de generar soluciones, desde del Comité Consultivo se generaron los recursos para que bienestar universitario asigne conectividad y computadores. Autorizados por actos administrativos, se crea una mesa de amplia participación: representante estudiantil ante el Consejo Superior, los 3 representantes ante el Consejo Académico, director de DTIC, jefe del Departamento de Innovación Académica, director de Bienestar Universitario y demás funcionarios. Se establecen lineamientos para seleccionar los beneficiarios de conectividad y computadores; se realiza convocatoria a través del Departamento de Innovación Académica, donde participaron algo más de 3.600 estudiantes. Producto de un acto administrativo se reúne a decanos, directores de escuela y representantes estudiantiles, donde se llega al acuerdo que a través de las escuelas se hiciera selección o inscripción de estudiantes que manifestaran dicha necesidad, de esta manera, se completaron 6.000 estudiantes, garantizándoles que a todos los participantes se asignaría un plan de conectividad, aquí no se hizo ninguna selección.

Los estudiantes que no recibieron el plan de conectividad, fue porque no se encontró la dirección facilitada y no respondieron a las llamadas telefónicas. Sin embargo, durante el transcurso del semestre fueron entregados en la medida que dichos estudiantes llegaban a reportarse. Al final del año, se adquirieron 900 planes más y se hizo una nueva convocatoria que fue asignada inmediatamente.

En lo que tiene que ver con los computadores, participaron cerca de 3.100 estudiantes, inicialmente se adquirieron 2.500 y se incrementaron a 2.700 equipos de cómputo. Se asignaron de forma aleatoria, teniendo en cuenta una distribución proporcional a los estudiantes matriculados por cada programa académico y los participantes de las

convocatorias. En cada escuela se seleccionaban de forma aleatoria en presencia de los integrantes de la mesa y de los cuatro representantes estudiantiles...”

...”¿Cómo fueron asignados los recursos para la asignación de los planes de internet y computadores adquiridos para los estudiantes y así poder garantizar la conectividad en la emergencia sanitaria? ¿Cómo fue el proceso para seleccionar a los estudiantes?”..

- Responde el Vicerrector Administrativo y Financiero, Dr. Eduardo Avendaño Fernández

“...La asignación de recursos en 2020, para tramitar la contratación correspondiente al “SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UPTC CON EL FIN DE ATENDER Y MITIGAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL CORONAVIRUS COVID -19”; se hizo mediante los traslados presupuestales No (249,301,311, y 314) contrarecreditando de las rubros demás entidades públicas y sueldos de personal de nómina (recurso 20) y acreditando a comunicaciones y transportes recurso (recurso 20).

La adquisición de computadores portátiles se hizo con cargo al proyecto de inversión “Fortalecimiento de la conectividad y el equipamiento informático para para el desarrollo de Actividades Académicas de la UPTC - Estampilla Pro-UNAL y demás Universidades”, recursos provenientes para la vigencia 2020, de la estampilla “Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia...”

...”¿Cuáles fueron las acciones que se realizaron por la Oficina de relaciones internacionales para mitigar las consecuencias ocasionadas por el Covid-19?...”

- Responde la Directora de Relaciones Internacionales, Dra. Claudia Milena Díaz Ulloa.

“...Dentro de las acciones adelantadas para mitigar las consecuencias ocasionadas por el COVID-19 de la vigencia 2020, se realizaron actividades de apoyo a la movilidad saliente y entrante: se creó un giro económico único y excepcional para estudiantes de pregrado que se encontraban en movilidad académica internacional saliente. Más de 50 estudiantes fueron beneficiarios de este apoyo económico.

La Universidad, consciente de la situación de la pandemia, asumió la extensión de los seguros médicos internacionales por más de 3 meses a estas personas con cobertura de COVID-19. También se adelantaron gestiones con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de

Educación Nacional para que los estudiantes de la UPTC fueran tenidos en cuenta en los vuelos humanitarios de repatriación.

Se estableció comunicación directa, permanente y constante con las Universidades e instituciones anfitrionas, solicitando extender las becas a estudiantes de esta institución que contaban con este beneficio.

Con más de 60 extranjeros en el campus de la UPTC, se les brindó apoyo incondicional, se realizó la prórroga de las becas de estos estudiantes, con el fin de garantizar su estabilidad económica en Colombia. Así mismo, se realizaron las consultas académicas respectivas a los consejos de Facultad, Consejo Académico para garantizar la continuidad y la culminación exitosa de sus actividades y se contó con el apoyo del Departamento de Tesorería con el fin de garantizar el pago cumplido de las becas a los estudiantes.

Se brindó un acompañamiento permanente a los estudiantes, tanto entrantes como salientes en el ámbito psicológico, por parte del equipo de desarrollo humano de bienestar universitario y el equipo de relaciones internacionales.

Se realizó la convocatoria a toda la comunidad universitaria para participar en el curso virtual de inglés a través de la plataforma Slang, en donde más de 5.000 personas entre estudiantes de pregrado, posgrado, docentes y administrativos, se vieron beneficiados. Se desarrollaron cursos dirigidos a más de 320 docentes sobre temas de internacionalización de forma virtual; se realizó la 10ª semana de la internacionalización, cuyo país invitado de honor fue la República de Francia y contó con más de 2.100 participantes. Se realizaron más de 12 webinars relacionados con temas, oportunidades, becas, convocatorias a nivel nacional e internacional..."

..."¿La Universidad ya cuenta con todos los protocolos de bioseguridad y elementos de protección personal, que se requieren para iniciar con la alternancia?..."

- Responde la ingeniera Paola Iveth Rodríguez, Líder Direccionamiento del Sistema Integrado de Gestión

"...Se habla de una matriz de elementos de protección personal para COVID-19, publicada en la página web, sin embargo, hay unos casos especiales que requieren alguna protección adicional: según el Ministerio y la Resolución 777 de 2021, el requisito fundamental es el uso del tapabocas quirúrgico, que la Universidad suministra a su personal docente y administrativo. Hay algunos elementos de protección personal adicional como los tapabocas KN95, trajes, cofias y batas especiales, que se requieren en casos como para los estudiantes que están en

prácticas en hospitales y que han contado con el apoyo de la ARL como lo dictamina la normatividad Colombiana..."

..."En varias asambleas de profesores, se ha solicitado a lo largo de varios años la necesidad de optimizar los baños para docentes en el edificio central..."

- Responde la Jefe del Departamento de Supervisión y Control, Ingeniera Lida Constanza García Gómez

"...Se atiende la solicitud y se aclara que en el año 2019 se suscribió un contrato de mantenimiento a las instalaciones y se ha venido realizando la adecuación de los baños de los Edificios Rafael Azula, Edificio Administrativo y Edificio Central.

Se tiene en cuenta la solicitud de la profesora y de todos aquellos que quieren contar con espacios adecuados para regresar a presencialidad. Sin embargo, se garantiza que se está trabajando en esto, al igual que en la intervención en los cubículos de docentes..."

Cierre de la Audiencia

Agotando la agenda prevista, se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, siendo las 9:32 a.m. del día 29 de julio de 2021.

En constancia firman:



Oscar Hernán Ramírez
Rector



Manuel Humberto Restrepo D.
Vicerrector Académico



Eduardo Avendaño Fernández
Vicerrector Administrativo y Financiero

Eduardo Avendaño Fernández
Firma Digit@l Certificada
Documento contenido en QR



Mario Mendoza Mora
Director Bienestar Universitario



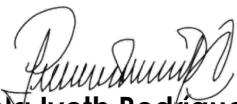
Claudia Milena Díaz Ulloa
Directora de Relaciones Internacionales



Lida Constanza García Gómez
Jefe Departamento de Supervisión y Control



Nelly Esperanza Rojas Cárdenas
Directora de Comunicaciones



Paola Iveth Rodríguez Contreras
Líder Direccionamiento del SIG



Israel Cetina Molina
Delegado Bienestar Universitario